



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

COMPARACION DE PRECIOS N° 041-2023-OEC-MDV/LC

ADQUISICION DE VARILLA DE FIERRO LISO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN MARINO-VILCABAMBA, CUENCA DE VILCABAMBA, DISTRITO DE VILCABAMBA, LA CONVENCION-CUSCO.

En el Distrito de Vilcabamba, Centro poblado de Pucyura, a los 29 días del mes de setiembre del año 2023 en la Unidad de Logística a las 15:30 horas, el Órgano Encargado de las contrataciones designado mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 013-2023-A-MDV/LC siendo su responsabilidad la conducción del procedimiento de selección: COMPARACION DE PRECIOS N° 041-2023-OEC-MDV/LC, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE VARILLA DE FIERRO LISO PARA EL PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN MARINO-VILCABAMBA, CUENCA DE VILCABAMBA, DISTRITO DE VILCABAMBA, LA CONVENCION-CUSCO.**

La CPC. Jhenipher Human Mejía, en su condición de responsable de la unidad Abastecimiento y logística, verifica que el presente procedimiento de selección se han solicitado y presentado cotizaciones las siguientes empresas:

N°	RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL
1	10249505078	RAYO NUÑEZ ROSA
2	10476616242	PAMUIRA MIRANDA PILAR
3	10430650004	HUILLCA ESPINOZA MARGOTH

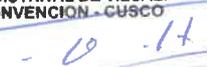
Previamente, el órgano encargado de las contrataciones de la entidad, ha verificado que se cumplan las condiciones establecidas para este tipo de procedimientos de selección, verificado así mismo que las empresas que han cotizado se dedican al rubro y cuentan con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores

Los precios ofertados por las empresas que presentaron sus cotizaciones son los siguientes.

N°	RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	PRECIO S/
1	10249505078	RAYO NUÑEZ ROSA	73,975.00
2	10476616242	PAMUIRA MIRANDA PILAR	74,250.00
3	10430650004	HUILLCA ESPINOZA MARGOTH	74,360.00

Por lo que, estando los resultados, se procede a OTORGAR BUENA PRO del presente procedimiento de selección al postor: **RAYO NUÑEZ ROSA**, con RUC N° **10249505078** por el monto de **S/ 73,975.00 (SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CON 00/100 SOLES)**

Siendo las 15:30 horas del mismo día, se procede a suscribir la presente acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILCABAMBA
LA CONVENCION - CUSCO

CPC. JHENIPHER HUAMAN MEJIA
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y LOGISTICA